



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 496 QUILLON, jueves 15 julio 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. Nº 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-628

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT:

LA SUMA DE \$:2.991.580

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURA N° 72, POR MATERIAL DE SANITIZACION Y ASEO PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-1-LP21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204007 1110308

C.COSTO DENOMINACION

010137 Materiales y Útiles de Ase

Banco Itau 210485252 SEP

DEBE

2.991.580

HABER

RUT

DCTO.

-0

2.991.580

C-0

TOTALES :

2.991.580

2.991.580

